



EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ

Semilla 256

El *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, nº 220, dice: “*La piedad popular comprende la validez y la universalidad del patrocinio de san José, "a cuya atenta custodia Dios quiso confiar los comienzos de nuestra redención" y "sus tesoros más preciados"*. Repasemos algunos de los patrocinios encomendados a San José.

1 – Patrono de la Iglesia Universal

El papa Pío IX queriendo poner la Iglesia bajo la especial protección de san José, lo nombró patrono de la Iglesia universal el 8 de diciembre de 1870, por la encíclica *Quemadmodum Deus*. Estas fueron sus palabras: “*De modo parecido a como Dios puso al frente de toda la tierra de Egipto a aquel José, hijo del patriarca Jacob, a fin de que guardase trigo para el pueblo, así, al venir la plenitud de los tiempos, cuando iba a enviar a la tierra a su Hijo unigénito Salvador del mundo, escogió a otro José, del cual el primero fue tipo o figura, a quien hizo amo y cabeza de su casa y de su posesión, y lo eligió como custodio de sus tesoros principales*”. El 15 de agosto de 1889, León XIII en la encíclica *Quamquam pluries*, sobre San José, en el nº 3, escribió: “*Las razones por las que el bienaventurado José debe ser considerado especial patrono de la Iglesia, y por las que a su vez, la Iglesia espera muchísimo de su tutela y patrocinio, nacen principalmente del hecho de que él es el esposo de María y padre putativo de Jesús*”.

2 – Patrono de los que se consagran a Dios y de los seminaristas

León XIII, en la misma encíclica, escribe: “*Los que se consagran a Dios eligiendo el celibato por el Reino de los cielos (cfr. Mt 19,12): estos en san José tienen...un modelo y un defensor de la integridad virginal*”. Juan Pablo II, en el 90º aniversario de la fundación del seminario teológico "San Pío X" de Catanzaro, decía: “*Queridos seminaristas, nuestro encuentro se celebra en la víspera de la solemnidad de san José, esposo de la Virgen y custodio del Redentor, el cual resplandece en la Iglesia por su singular vocación vivida en el silencio, en la búsqueda atenta del designio amoroso de Dios y en la dedicación total a Cristo. Él, que estuvo cerca de Jesús en los años de su vida oculta en Nazaret, os ayude a descubrir cada día el valioso tesoro del amor de Cristo, convirtiéndoos en heraldos gozosos de su Evangelio*”.

3 – Patrono de los artesanos y obreros

Pío XII, el primero de mayo de 1955, instituyó la fiesta de san José obrero, encomendando a todos los obreros del mundo a su patrocinio. Así les habló en la Plaza de San Pedro: “*El humilde obrero de Nazareth, además de encarnar delante de Dios y de la Iglesia la dignidad del obrero manual, sea también el pródigo guardián de ustedes y de sus familias (...)* Aquí, en este día 1 de mayo, que el mundo del trabajo se ha adjudicado como fiesta propia, Nos, Vicario de Jesucristo, queremos afirmar de nuevo

solemnemente este deber y compromiso, con la intención de que todos reconozcan la dignidad del trabajo y que ella inspire la vida social y las leyes fundadas sobre la equitativa repartición de derechos y de deberes”.

4 – Patrono de los moribundos

San Bernardino de Siena fue impulsor de este patronazgo. El Papa Pío XI, en las letanías de san José, aprobadas el 21 de marzo de 1935, reza: “*Patrono de los moribundos, ruega por nosotros*”. El *Directorio sobre la piedad popular*, nº 220, dice expresamente: “*(San José) es patrono de los moribundos, porque, según una piadosa tradición, san José fue asistido por Jesús y María, en la hora de su tránsito*”. El *Catecismo*, nº 1014, enseña: “*La Iglesia nos anima a prepararnos para la hora de nuestra muerte... y confiarnos a San José, patrono de la buena muerte*”.

Florentino Gutiérrez. Sánchez Sacerdote

Salamanca, 29 de enero de 2011

